

## ESTRATEGIA 5

### Impulsar el desarrollo de sistemas urbano-regionales que contribuyan a ampliar las opciones de residencia y de destino migratorio de la población

Desde su institucionalización en 1974, la política nacional de población ha tenido como uno de sus principales propósitos propiciar una distribución territorial de la población acorde con las potencialidades del desarrollo regional sustentable.

La política de población debe contribuir a reducir los desequilibrios territoriales que persisten en el país mediante la articulación de estrategias de desarrollo regional y urbano y de ordenamiento territorial sustentable. En este marco, el fortalecimiento de los vínculos económicos y sociales entre las ciudades y las zonas rurales de cada región es esencial para ampliar las opciones de residencia y de destino migratorio de la población.

En la búsqueda para generar condiciones favorables para el desarrollo de sistemas regionales de ciudades, se llevó a cabo el *Programa de Regionalización del Estado de Aguascalientes*, el cual replantea el desarrollo regional y propone nuevas subregiones para impulsar el desarrollo, dividiendo a la entidad en cuatro zonas. Este proyecto se basó en un estudio realizado por la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG-CONAPO) sobre centros proveedores de servicios y se realizó conjuntamente con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional y los ayuntamientos del estado.

Por su parte, la Secretaría Técnica (ST) del Consejo Estatal de Población (COEPO) de **Guanajuato** dio seguimiento durante 2008 y 2009 al avance físico y financiero de la ejecución de algunos de los proyectos aprobados por el Fideicomiso del Fondo para la Zona Metropolitana de León, entre los cuales destaca el Distribuidor Vial del Rincón, el Canal Tres Marías y otros proyectos de ordenamiento territorial.

La inclusión de criterios, consideraciones y previsiones demográficas en la planeación del desarrollo territorial sustentable de las entidades es uno de los pilares del quehacer demográfico de los Consejos Estatales de Población (COESPO) y organismos equivalentes.

En esta materia, en 2009, las ST de los Consejos de Población del **Distrito Federal, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Hidalgo y Querétaro**, elaboraron el libro *Diagnóstico sociodemográfico de la megalópolis del centro del país*, con el propósito de proporcionar elementos para vincular la dinámica demográfica al funcionamiento de la región megalopolitana, incluyendo la identificación de retos y oportunidades de la misma.

Por su parte, la ST del COESPO de **Aguascalientes**, en colaboración con, Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, el Instituto de Educación de Aguascalientes y la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Estado, realizó el *Estudio sobre la Zona Metropolitana de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo*, a fin de identificar el comportamiento metropolitano de los municipios conurbados, y fortalecer los vínculos económicos y sociales entre las ciudades y centros de población de cada región. Además, en coordinación con la Dirección General de Transporte y la Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la ST del COESPO elaboró una *Cartografía para concesionarios de rutas de transporte*.

En el caso de **Chiapas**, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, con la participación del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el Consejo de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, el Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) Estatal, la Coordinación de Atención Ciudadana y la Dirección de Población del Instituto de Población y Ciudades Rurales (IPYCR) de la entidad, validó 69 proyectos de inversión en temas como

migración, relaciones internacionales y protección de los derechos humanos, entre otros. Lo anterior, con el fin de fortalecer el Sistema Estatal de Planeación Democrática y cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007–2012.

Por su parte, la ST del COESPO del **Estado de México** coordinó, supervisó y asesoró la elaboración de un estudio sociodemográfico-territorial que permitiera identificar el proceso de conformación de las zonas metropolitanas y su prospectiva, y que fuera útil como documento estratégico para la toma de decisiones.

La ST del COESPO de **Hidalgo** integró el *Sistema de Información sobre los Perfiles Sociodemográfico Municipales con énfasis en el Fenómeno Migratorio*, disponibles para consulta en Internet.

La ST del COEPO de Jalisco organizó el seminario *Despoblamiento y Dispersión Territorial en 2008*, con la participación de la Subcomisión regional Centro-Occidente, académicos y servidores públicos del Estado. Se abordaron, entre otros, los temas del fenómeno de concentración de la población en la zona metropolitana de Guadalajara y el despoblamiento de varios municipios, ambos aspectos asociados al fenómeno de la migración. Estos temas se abordaron también en conferencias dirigidas a servidores públicos estatales, entre los cuales destacan los 125 cabildos municipales.

En el caso de **Michoacán**, la ST del COESPO, en coordinación con la Secretaría del Migrante, el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana y las entidades de la Subcomisión Centro-Occidente, gestionó y promovió un proyecto de desarrollo estatal acerca de las líneas de investigación disponibles sobre despoblamiento y dispersión de la población. El proyecto tiene el propósito de diseñar un sistema de información para la entidad, a fin de dar cuenta de estos fenómenos, así como de sus impactos en el desarrollo regional y en la erradicación de la pobreza.

La ST del COESPO de **Puebla** elaboró el *Perfil Sociodemográfico de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala*, el cual fue distribuido entre los integrantes del Pleno del Consejo, las universidades y el público en general, además de promocionarlo entre los medios de comunicación de la entidad. Lo anterior, con el objetivo de dar a conocer las tendencias del proceso de urbanización y promover una mejor distribución territorial de la población en la entidad.

Para fortalecer el conocimiento de la dinámica de la expansión poblacional del estado, la ST del COESPO de **Sonora** proporcionó información para el seminario *Transición Demográfica y Migración en Sonora, un estudio regional de la evolución de la población durante la segunda mitad del siglo XX*, el cual se llevó a cabo el 21 de abril de 2009. El resultado de esta actividad fue la realización de un diagnóstico que muestra la evolución de la población, siendo de utilidad para las acciones de planeación del desarrollo sustentable en la entidad.

En **Yucatán**, en el marco de la instalación de la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, la ST del COESPO apoyó con indicadores y proyecciones de población en la presentación de los cinco cuadernos municipales de desarrollo urbano de los municipios de Conkal, Hunucma, Kanasín, Ucu y Umán. Las instituciones participantes fueron la Secretaría de Planeación y Presupuesto, la Secretaría General de Gobierno del Estado, la Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente, la Secretaría de Política Social y Comunitaria y los alcaldes de los municipios.

Finalmente, la ST del COEPO de **Zacatecas** elaboró, con información del INEGI y la SG-CONAPO, el documento *Zona Conurbada Guadalupe-Zacatecas*, con el objeto de difundir las principales características de la población e impulsar el diseño de políticas públicas en materia de población en los ámbitos local y regional de la entidad.